

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio Nº 1311

VALPARAISO, 4 de agosto de 1993.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

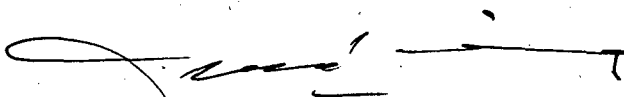
Con motivo del Mensaje, Informes, copia del Convenio -debidamente autenticado- y antecedente que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente.

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el Convenio entre la República de Chile y la República Federal de Alemania sobre Pensiones y su Protocolo Final, suscritos en Bonn, República Federal de Alemania, el 5 de marzo de 1993".

Me permito hacer presente a V.E. que el proyecto ha sido aprobado por la unanimidad de 65 señores Diputados, de 118 en ejercicio, en el carácter de norma de quórum calificado.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAÑO
Secretario de la Cámara de Diputados